

CONVOCATORIA REVISOR FISCAL



CONJUNTO RESIDENCIAL BELLAVISTA IMPERIAL PROPIEDAD HORIZONTAL

El Consejo de Administración y la Administración del **CONJUNTO RESIDENCIAL BELLAVISTA IMPERIAL PROPIEDAD HORIZONTAL** se permite hacer la presente convocatoria para el cargo de REVISOR FISCAL para la Copropiedad para el periodo 2025-2026. La copropiedad la componen 560 apartamentos, la cual se encuentra ubicada en la Calle 152B No 104 - 50 en Bogotá D.C.

1. **APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA**

Fecha de apertura: 26 de febrero de 2026

Fecha de cierre: 9 de marzo de 2026 a las 6:00 PM

Preselección 16 de marzo de 2026

Selección: Debe tener disponibilidad para asistir a la Asamblea para presentar su postulación. La Asamblea hace la elección.

2. **TIPO DE CONTRATO, DURACIÓN Y HONORARIOS:**

Contrato por prestación de servicios a un (1) año.

Honorarios Aprobados por Asamblea.

PERFIL

- Ser Contador Público Titulado con matrícula profesional vigente e inscrito en la Junta Central de Contadores.
- Mínimo 5 años de experiencia como Revisor Fiscal en Propiedad Horizontal
- Manejo Software Contable SISCO
- Conocimiento de la ley 675 de 2001 y sus normas complementarias.
- Contar con disponibilidad horaria para atender los compromisos con el Conjunto, en especial, las reuniones con el Consejo de administración.
- Acreditar Experiencia Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y actualización de Políticas Contables.
- Conocimientos actualizados en normas tributarias.
- No tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni vínculos comerciales o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus conceptos o actuaciones, con el administrador y/o los miembros del Consejo de Administración (Art. 86 del Reglamento de Propiedad Horizontal del Conjunto)

3. **DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- Hoja de Vida
- RUT Actualizado Año 2026.
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional.
- Certificado de Junta Central de Contadores no mayor a 30 días.
- Certificado de Antecedes Judiciales: Policía, Procuraduría, Contraloría
- Mínimo Tres (3) referencias escritas comprobables de Copropiedades donde haya prestado o se encuentre prestando el servicio de Revisor Fiscal.
- Certificado de estudios, capacitaciones, seminarios, diplomados, etc., que apliquen para el cargo.

Si está interesado en participar en nuestro proceso debe enviar los documentos requeridos a los siguientes correos:

consejobellavistaimperial@gmail.com / bellaimperialconvocatoria@gmail.com

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN